

FORMA CATASTRAL PARA PROPIETARIOS QUE NO

MUNICIPIO DE BARRIO
CATASTRAL PARA PROPIETARIOS

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CLASE CATASTRAL
3370110

DATOS GENERALES
ZONA SEGUN CALIFICACION
ZONA URBANA
ZONA RURAL

CORRESPONDENCIA CON LA CATEGORIA DEL LOTE (DE 1 AL 10 EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

STENTES
NUMERO DE CALLES A LAS QUE SE RELACIONA EL LOTE

LOTES INTERIORES
POR PASAJE PEATONAL
POR PASAJE VEHICULAR
POR CALLE
POR AVENIDA
POR EL MALECON
POR LA PLAZA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PUBLICA

TIERRA
LASTRA
Pavimento
Asfalto

ACERA
NO TIENE
Pavimento
de Alcantara o similar

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE
AGUA CALIENTE
ENERGIA ELECTRICA
ALUMBRADO PUBLICO

SEÑAL LA TRANSITE
BAJO LA TRANSITE
METROS

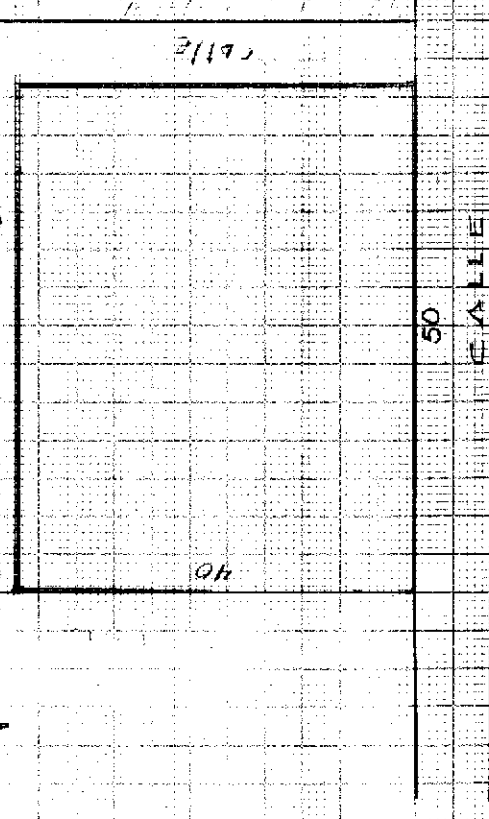
SERVICIOS DEL LOTE

EXISTE
NO EXISTE
EXISTE
NO EXISTE

REDES INTERIORES DEL LOTE

AGUA POTABLE
AGUA CALIENTE
ENERGIA ELECTRICA
ALUMBRADO PUBLICO

Handwritten signature and notes in the top left corner.



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

OTRO USO
OTRO USO
OTRO USO

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	☐	OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐	EN ARRIENDO PARCIAL
3	☐	EN ARRIENDO TOTAL
4	☐	OTROS (ESPECIFIQUE)

100

[illegible][illegible]

1979

Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-711
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

No.

00000001

Cedula

Clave Catastral

Nombre:

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Reclamo:

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Se crea con la construcción de Interés social de Tercer orden.
Se desmembra y se crea el código 3340115000

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

35618



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35618:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 06 de julio de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Zona San Juan, Lote S.N. Parroquia Manta Cantón Manta. Póvincia de Manabí. Con una superficie de 0,2000 Has. Que tiene las siguientes medidas y linderos: Norte: Lote de la señora Zoila Suárez en 50.00 M.RBO.N 88-00 E. Sur: Calle pública en 50.00 M.RBO.S 88-00 W. Este: Lote del señor Antonio Poveda en 40.00 M.RBO.S 02-00 E. Oeste: Calle pública en 40.00 M.RBO.N 02-00 W. SOLVENCIA. EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.778 18/07/2005	24.744

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Adjudicación

Inscrito el: lunes, 18 de julio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.744 - Folio Final: 24.752

Número de Inscripción: 1.778 Número de Repertorio: 3.384

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de mayo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución: Prov. Dic. en Quito

Fecha de Resolución: viernes, 17 de diciembre de 2004

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la ciudad de Manta, Zona San Juan, Lote S.N. Parroquia Manta. Póvincia de Manabí que tiene las siguientes medidas y linderos: Norte: Lote de la señora Zoila Suárez en 50.00 M.RBO.N 88-00 E. Sur: Calle pública en 50.00 M.RBO.S 88-00 W. Este: Lote del señor Antonio Poveda en 40.00 M.RBO.S 02-00 E. Oeste: Calle pública en 40.00 M.RBO.N 02-00 W. Sup. 0.2000 Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	80-0000000062082	Delgado Aragundi Cerela Aménaida	Soltero	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:19:51 del martes, 09 de abril de 2013

A petición de:

Juan Gutierrez
[Signature]

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Rincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Iatriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

[Handwritten mark]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No.071-414

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Señora. **DELGADO ARAGUNDI CERELA AMENAIIDA**, ubicado en la Zona San Juan, lote S.N. Parroquia Manta Cantón Manta, (Actualmente Sector Nuevo Manta, Parroquia Tarqui) con Clave Catastral # 3-37-01-10-000, el mismo que posee un área de 0,2000 Has. 2000,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 2000,00m². (Escritura autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 11 de mayo de 2005 e inscrita el 18 de julio de 2005 bajo el numero 1.778).

Norte: Lote de la Sra. Zoila Suarez en 50,00M. RBO. N 88-00 E.

Sur: Calle Pública en 50,00M. RBO. S 88-00 W.

Este: Lote del Sr. Antonio Poveda en 40,00M. RBO. S. 02-00 E.

Oeste: Calle publica en 40,00M. RBO. N. 02-00W.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. SUAREZ MARCILLO MIGUEL TOMAS y Sr. SUAREZ MARCILLO PEDRO XAVIER: 1,200,00m².

Frente: 30,00m. Calle pública

Atrás: 30,00m. Propiedad de la Sra. Zoila Suarez

Costado derecho: 40,00m. propiedad que se reserva la vendedora

Costado izquierdo: 40,00m. propiedad del Sr. Antonio Poveda

AREA SOBRANTE:

800,00m².

Frente: 20,00m. Calle pública

Atrás: 20,00m. Propiedad de la Sra. Zoila Suarez

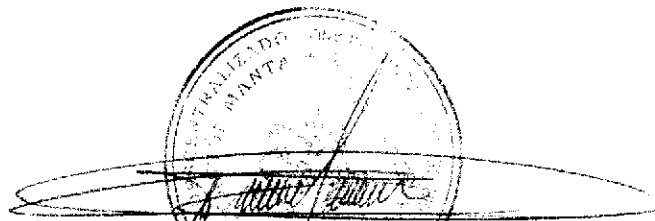
Costado derecho: 40,00m. calle pública

Costado izquierdo: 40,00m. área a desmembrar a favor del Sr. Suarez Marcillo Miguel Tomas

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0130-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastrales no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, febrero 26 de 2013



Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

G.C.M.



GUBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 40126

AUTORIZACION

La Dirección de Planeamiento Urbano
Lp 125

No. 071-414

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Señores. **SUAREZ MARCILLO MIGUEL TOMAS y SUAREZ MARCILLO PEDRO XAVIER**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad de la Sra. Delgado Aragundi Cerela Amenaida, ubicado en la Zona San Juan, actualmente Sector Nuevo Manta, de la Parroquia Urbana Tarquí, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 30,00m. Calle pública

Atrás: 30,00m. Propiedad de la Sra. Zoila Suarez

Costado derecho: 40,00m. propiedad que se reserva la vendedora

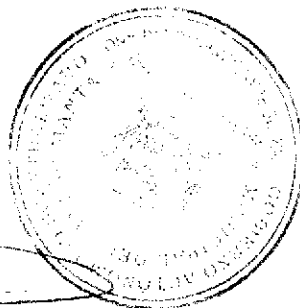
Costado izquierdo: 40,00m. propiedad del Sr. Antonio Poveda

Área total: 1200,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, febrero 20 de 2013

Sr. Raimero Llor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

REGIONAL MANABI

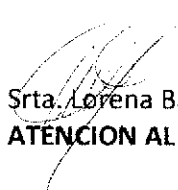
Manta, 11 de Abril del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien de CERTIFICAR, que la Sra. **DELGADO ARAGUNDI CERELA AMENAIDA** con numero de cedula 130384102-5 No se encuentra registrado en el sistema comercial SICO como usuario de CNEL REGIONAL MANABI, el mismo que no mantiene deuda con la empresa.

EL interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,


Srta. Lorena Baez
ATENCIÓN AL CLIENTE.

